

ANEXO 3: MATRIZ DE RIESGOS

CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DEL RIESGO		ASIGNACION RESPONSABLE DEL RIESGO			Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para redes de abasto, redes de aguas residuales, redes de aguas lluvias, en unidades sanitarias, incluyendo insumos y repuestos nuevos y originales y mano de obra calificada, en todas las sedes donde la Universidad de Antioquia tiene presencia o aquellas que se incorporen durante el desarrollo del contrato, de acuerdo con el anexo1 Especificaciones Técnicas y la oferta técnico-económica presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato.										PROMEDIO (%)	PONDERACION POR CLASE	ESTIMACION DEL RIESGO POR CLASE (%)
	No.	DESCRIPCION	CONTRATISTA	COMPANIA ASEGURADORA	UDEA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	PRODUCTO	VALORACION O NIVEL DE RIESGO (%)	RESULTADO	TOLERANCIA	TRATAMIENTO	ACCIONES DE MITIGACION					
JURIDICOS, LEGALES, DOCUMENTALES Y REGULATORIOS	1	ERRORES INVOLUNTARIOS QUE HAYAN QUEDADO EN LOS PLEGOS DE CONDICIONES, ANL, UNIDADES, CANTIDADES ; EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, EN LOS TERMINOS DE REFERENCIA, EN LA MINUTA CONTRACTUAL O EN LOS ESTUDIOS PREVIOS			X	1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	ELABORAR UN PRESUPUESTO CON UNA METODOLOGIA QUE RESPALDE LOS ITEMS A CONTRATAR, VERIFICANDO LAS CANTIDADES Y PROCEDIMIENTOS REQUERIDOS, REVISIÓN POR PARTE DE UN GRUPO INTERDISCIPLINARIO. DENTRO DE LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN SE ESTABLECIÓ UN PERIODO DE OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	19,33%	24,00%	4,64%		
	2	CAMBIOS EN LA NORMATIVIDAD QUE FUNDAMENTA LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO, GENERANDO UNA VARIACION DEL MISMO DE MANERA SUSTANCIAL.	X		X	1	5	5	8%	BAJO	ACEPTABLE	ASUMIR EL RIESGO	EL CONTRATO DEBE CONTAR CON INTERVENTORIA PARA REALIZAR EL CONTROL TECNICO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION. EL INTERVENTOR Y EL CONTRATISTA DEBEN ESTAR ATENTOS A NUEVAS NORMAS QUE SURGAN Y AFECTEN EL PROCEDER DEL CONTRATO, Y SU PRESUPUESTO COMO TAL, ANTES Y DURANTE LA EJECUCION DE DICHO CONTRATO					
	3	ERRORES COMETIDOS POR EL CONTRATISTA EN LA ELABORACION DE LA PROPUESTA (PRECIOS POR DEBAJO DEL MERCADO) O EN DOCUMENTOS ELABORADOS POR EL CONTRATISTA DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	X			1	5	5	8%	BAJO	ACEPTABLE	ASUMIR EL RIESGO	DENTRO DE LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA INVITACIÓN SE DEBE ESTABLECER UN PERIODO DE OBSERVACIONES A LOS TERMINOS DE REFERENCIA. DURANTE LA REVISIÓN DE LAS PROPUUESTAS, SE DEBE VERIFICAR LA REVISIÓN TÉCNICA DE LA PROPUESTA. EL CONTRATISTA DEBERÁ REVISAR LA INFORMACIÓN RECIBIDA, LAS FÓRMULAS APLICADAS Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA ANTES DE ENTREGARLA					
	4	RIESGO DE CORRUPCIÓN: SIEMPRE SUBSISTE LA POSIBILIDAD QUE SE PRESENTEN CONDUCTAS O COMPORTAMIENTOS CALIFICADOS COMO DE CORRUPCIÓN, YA SEA DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA UNIVERSIDAD O DELITOS POR PARTE DE LOS EMPLEADOS DE LA ENTIDAD CONTRATISTA.	X		X	1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	REALIZAR LA OBSERVACIÓN DIRECTA DEL PROYECTO: A) POR PARTE DE LA CONTROLORIA GENERAL DE ANTIOQUIA; AL HACER LA VERIFICACIÓN POSTERIOR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES Y DE FONDO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SU LA EJECUCIÓN O DESARROLLO DEL CONTRATO. B) POR PARTE DE AUDITORIA INSTITUCIONAL: DEPENDENCIA QUE RECIBE Y FORMULA DENUNCIAS DE PRESUNTOS HECHOS DE CORRUPCIÓN, Y QUE PUEDE, EN CUALQUIER MOMENTO, SOLICITAR LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL PROYECTO Y HACERLE SEGUIMIENTO AL MISMO. YA QUE EXISTE UNA SERIE DE PROCESOS A CARGO DE DIFERENTES PERSONAS EN LA INSTITUCIÓN, QUE PROCURAN GARANTIZAR CONTROLES CRUZADOS ASI: • ENTRE QUIENES ELABORAN Y QUIENES APRUEBAN EL ESTUDIO PREVIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA. • ENTRE QUIENES REALIZAN LA SOLICITUD DE NEGOCIACIÓN DIRECTA Y QUIEN ES COMPETENTE PARA SUSCRIBIR EL CONTRATO.					
	5	INCUMPLIMIENTO EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DE MANTENIMIENTO PACTADAS EN EL CONTRATO	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	GENERAR POLIZAS DE CUMPLIMIENTO, QUE GARANTICEN LA PLENA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS QUE ATANEN AL CONTRATO EN CUESTION Y CONTROL PERMANENTE DE LA INTERVENTORIA					
	6	INADECUADA PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y TAREAS DEL CONTRATO PARA CIERTAS SEDES DE LA UNIVERSIDAD, SIN PREVIA COORDINACIÓN CON LOS ADMINISTRADORES DE DICHAS DEPENDENCIAS DANDO LUGAR A CONFLICTOS EN EL DESPESERO DE LAS ACTIVIDADES DE LAS SEDES	X		X	1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	PROYECTAR UN CRONOGRAMA DE MANTENIMIENTO EN COORDINACIÓN CON LAS DIVERSAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL FIN DE NO GENERAR INCONVENIENTES Y SOBRECOSTOS EN EL CONTRATO, POR POSIBLES ADICIONES EN VISITAS O APLAZAMIENTOS DE LAS ACTIVIDADES					
	7	DISTURBIOS DE ORDEN PÚBLICO DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO			X	1	5	5	8%	BAJO	ACEPTABLE	ASUMIR EL RIESGO	EL INTERVENTOR DEL CONTRATO DEBE VELAR PORQUE EL CONTRATISTA CONOZCA Y MANEJE LOS PROTOCOLOS DE SEGURIDAD Y EVACUACIÓN DE LA DEPENDENCIA EN LA CUAL SE GENERE EL CONFLICTO DE ORDEN PÚBLICO. EL INTERVENTOR ENUNCIARÁ LA ACCIÓN A PROCEDER EN CASO DE SURGIR UNA SITUACIÓN DE CONFLICTO					
	8	DISTURBIOS DE ORDEN PÚBLICO EN ZONAS ALEDAÑAS A LAS DEPENDENCIAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, O EN LA REGIÓN DE DICHA DEPENDENCIA, Y ACCIDENTES QUE IMPIDAN EL LIBRE DESPLAZAMIENTO O DEL CONTRATISTA PARA LLEGAR A DICHO RECINTO Y REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CONTENIDAS EN EL CONTRATO			X	1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	EL INTERVENTOR ENUNCIARÁ LA ACCIÓN A PROCEDER EN CASO DE SURGIR UNA SITUACIÓN DE CONFLICTO O ACCIDENTE, EN BASE A CONSULTA O INFORMACIÓN REALIZADA POR EL CONTRATISTA. EN CASO DE SER POSTERGADAS LAS ACTIVIDADES A REALIZAR EN LAS DEPENDENCIAS A CAUSA DE LOS CONFLICTOS DE ORDEN PÚBLICO Y ACCIDENTES QUE EL IMPIDAN EL LIBRE DESPLAZAMIENTO AL CONTRATISTA, EL INTERVENTOR Y EL CONTRATISTA DEBERÁN EVALUAR LA REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y LOS SOBRECOSTOS QUE ELLO IMPLIQUE					

CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DEL RIESGO		ASIGNACION RESPONSABLE DEL RIESGO			Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para redes de abasto, redes de aguas residuales, redes de aguas lluvias, en unidades sanitarias, incluyendo insumos y repuestos nuevos y originales y mano de obra calificada, en todas las sedes donde la Universidad de Antioquia tiene presencia o aquellas que se incorporen durante el desarrollo del contrato, de acuerdo con el anexo1 Especificaciones Técnicas y la oferta técnico-económica presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato.										PROMEDIO (%)	PONDERACION POR CLASE	ESTIMACION DEL RIESGO POR CLASE (%)
	No.	DESCRIPCION	CONTRATISTA	COMPANIA ASEGURADORA	UDEA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	PRODUCTO	VALORACION O NIVEL DE RIESGO (%)	RESULTADO	TOLERANCIA	TRATAMIENTO	ACCIONES DE MITIGACION					
SOCIALES Y AMBIENTALES	9	NO OBTENER LICENCIAS Y PERMISOS AMBIENTALES QUE SE NECESITEN PARA REALIZAR LOS MANTENIMIENTOS Y/O DISPOSICION DE LOS POSIBLES RESIDUOS QUE GENEREN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	X	X		1	5	5	8%	BAJO	ACEPTABLE	ASUMIR EL RIESGO	DILIGENCIAR PREVIAMENTE LAS LICENCIAS Y PERMISOS CORRESPONDIENTES. COORDINANDO CON LA DEPENDENCIA AMBIENTAL LOS REQUERIMIENTOS NECESARIOS PARA UN CORRECTO DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO. APLICAR PROTOCOLOS DE MANEJO Y PLANES AMBIENTALES. EXIGIR POLIZA DE CUMPLIMIENTO	19,00%	28,00%	5,32%		
	10	INADECUADA DISPOSICION DE LOS DESECHOS GENERADOS POR LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES, EN SITIOS NO AUTORIZADOS POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL	X	X		1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	EL CONTRATO DEBE CONTAR CON INTERVENTORIA PARA REALIZAR EL CONTROL TECNICO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION. APLICACION DE PROTOCOLO DE LOS PLANES AMBIENTALES. LA UNIVERSIDAD DEBE CONTRATAR LA DISPOSICION ADECUADA DE RESIDUOS CON UNA ENTIDAD COMPETENTE Y DEBIDAMENTE AUTORIZADA EXIGIR POLIZAS DE CUMPLIMIENTO					
	11	PAROS ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS DE LAS SEDES			X	2	10	20	33%	MEDIO	MODERADO	PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES Y REALIZAR LA RESPECTIVA REPROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO					
	12	INTERRUPCION DEL CONTRATO POR CUENTA DE PANDEMIA, CONTAGIOS AL INTERIOR DE LAS INSTALACIONES DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES	X	X		2	10	20	33%	MEDIO	MODERADO	PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	EL CONTRATO DEBE CONTAR CON INTERVENTORIA PARA REALIZAR EL CONTROL DEL MANEJO DE LOS PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. SE DEBE CONTAR CON LA POLIZA DE CUMPLIMIENTO					
	13	FENOMENOS NATURALES QUE AFECTEN EL SERVICIO Y/O LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CONTENIDAS EN EL CONTRATO	X		X	1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	DAR SEGUIMIENTO A LAS SOLICITUDES Y REALIZAR LA RESPECTIVA REPROGRAMACION DE LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATO NO TIENE QUE VER CON FENOMENOS NATURALES. SE SUGIERE REVISAR LA ACCION DE MITIGACION					
FINANCIEROS Y ECONOMICOS	14	INCUMPLIMIENTO EN EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL AL PERSONAL TECNICO POR PARTE DEL CONTRATISTA	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	EL CONTRATISTA DEBE ADJUNTAR MENSUALMENTE EL CERTIFICADO EXPEDIDO POR EL REVISOR FISCAL EN EL QUE CONSTE QUE SE ENCUENTRA LA DIA CON EL PAGO DE LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARA FISCALES. SE EXIGE GARANTIA UNICA DE CUMPLIMIENTO CON AMPARO DE SALARIOS, PRESTACIONES E INDEMNIZACIONES.	26,17%	24,00%	6,28%		
	15	INCUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PLANTADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	REALIZAR EL SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CRONOGRAMA APROBADO. SOLICITAR POLIZAS DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO Y CONTROL POR PARTE DE LA INTERVENTORIA					
	16	DAÑOS A TERCEROS O A PROPIEDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS AL MOMENTO DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	X	X		1	5	5	8%	BAJO	ACEPTABLE	ASUMIR EL RIESGO	SOLICITAR POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y DE CALIDAD DEL SERVICIO					
	17	NO PREVER LOS COSTOS DE FINANCIACION EN QUE DEBE INCURRIR DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CONSIGNADAS EN EL CONTRATO	X	X		1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	EL CONTRATISTA DEBE CONTAR CON LA SOLVENCIA ECONOMICA PARA FINANCIAR LA EJECUCION DEL CONTRATO. Y, EL CONTRATO DEBE CONTAR CON INTERVENTORIA PARA REALIZAR EL CONTROL FINANCIERO DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION. SE DEBE SOLICITAR POLIZAS DE CUMPLIMIENTO Y CALIDAD DEL SERVICIO					
	18	DAÑOS A TERCEROS O A PROPIEDAD DE LA INSTITUCION EDUCATIVA EN CADA UNA DE SUS DEPENDENCIAS AL MOMENTO DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	SOLICITAR POLIZAS DE POLIZAS DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y DE CALIDAD DEL SERVICIO					
	19	FLUCTUACION DEL COSTO DE LOS MATERIALES	X	X		2	10	20	33%	MEDIO	MODERADO	PREVENIR EL RIESGO; PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	EL CONTRATO INCLUYE COMPRA DE MATERIALES POR PARTE DEL CONTRATISTA POR EL MECANISMO DE BOLSA PARA ATENDER LA COMPRA DE LO URGENTE Y LA UNIVERSIDAD ES LA ENCARGADA DE SUMINISTRAR LOS MATERIALES. EXIGIR POLIZA DE AMPARO DE PROVISION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS					
	19	MAL PROCEDIMIENTO EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	X	X		1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	EXIGIR PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO, Y MANO DE OBRA CALIFICADA. ADEMAS DE SOLICITAR POLIZAS DE CALIDAD DEL SERVICIO.					
	20	MALA O REGULAR CALIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO CONSIGNADAS EN EL CONTRATO	X	X		1	10	10	17%	BAJO	TOLERABLE	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	EL INTERVENTOR VELARÁ POR LA VERIFICACION DE LA CALIDAD DE LOS TRABAJOS REALIZADOS. IGUALMENTE EXIGIRÁ EL CUMPLIMIENTO DE LOS PROTOCOLOS DE MANTENIMIENTO Y LA CONTRATACION DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y CERTIFICADA. IGUALMENTE SOLICITAR POLIZAS DE CALIDAD DEL SERVICIO					

CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DEL RIESGO		ASIGNACION RESPONSABLE DEL RIESGO			Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para redes de abasto, redes de aguas residuales, redes de aguas lluvias, en unidades sanitarias, incluyendo insumos y repuestos nuevos y originales y mano de obra calificada, en todas las sedes donde la Universidad de Antioquia tiene presencia o aquellas que se incorporen durante el desarrollo del contrato, de acuerdo con el anexo1 Especificaciones Técnicas y la oferta técnico-económica presentada por el contratista, la cual hace parte integral del contrato.										PROMEDIO (%)	PONDERACION POR CLASE	ESTIMACION DEL RIESGO POR CLASE (%)
	No.	DESCRIPCION	CONTRATISTA	COMPANIA ASEGURADORA	UDEA	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA	IMPACTO	PRODUCTO	VALORACION O NIVEL DE RIESGO (%)	RESULTADO	TOLERANCIA	TRATAMIENTO	ACCIONES DE MITIGACION					
TECNICOS, OPERATIVOS Y DE EJECUCION	21	ACCIDENTALIDAD PRESENTADA EN LA EJECUCION DE TRABAJOS EN ALTURAS QUE ESTEN RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE MANTENIMIENTO	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	EXIGIR LOS CERTIFICADOS Y PERMISOS DE TRABAJOS EN ALTURAS, PREVIA VERIFICACION DE LA AUTENTICIDAD DE ESTOS	22,33%	24,00%	5,36%		
	22	ACCIDENTALIDAD PRESENTADA EN EL SITIO DE TRABAJO POR FALTA O DEFICIENCIA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, Y DEBIDO A CIRCUNSTANCIAS ADVERSAS Y PELIGROSAS	X	X		1	20	20	33%	MEDIO	MODERADO	PROTEGER O MITIGAR EL RIESGO; COMPARTIR O TRANSFERIR EL RIESGO	EL CONTRATO DEBE CONTAR CON INTERVENTORIA PARA REALIZAR EL CONTROL TÉCNICO DE LAS ACTIVIDADES DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCION, SOLICITAR LAS PÓLIZAS DE PRESTACIONES SOCIALES Y LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL, DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO, EL CONTROL DEL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA QUE CUBRE ESTOS RIESGOS. LA UNIVERSIDAD DEBE IMPLEMENTAR ACCIONES DE MEJORA EN SU INFRAESTRUCTURA PARA MEJORAR LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y BIENES. EL CONTRATISTA DEBERÁ CONTAR CON UN PROFESIONAL EN SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y ADEMÁS IMPLEMENTAR UN PLAN DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO ESPECIFICAMENTE PARA EL CONTRATO EXIGIR A LA EMPRESA LA IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO Y ENTREGA Y USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y CERTIFICADOS DE TRABAJO EN ALTURAS.					
	23	DAÑOS A TERCEROS POR INADECUADAS PRACTICAS DE MANTENIMIENTO	X	X		2	5	10	17%	BAJO	TOLERABLE	PREVENIR EL RIESGO	LA INTERVENTORIA DEBE VIGILAR EL CORRECTO Y ADECUADO DESEMPEÑO EN BASE A LAS PÓLIZAS DE CALIDAD Y ESTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA CONTRACTUAL					
	24	MAL PROCEDIMIENTO Y FALTA DE SEÑALIZACION AL MOMENTO DE REALIZAR LOS TRABAJOS DE MANTENIMIENTO, LO CUAL PUEDE INCURRIR EN ACCIDENTES A TERCEROS	X	X		2	5	10	17%	BAJO	TOLERABLE	PREVENIR EL RIESGO	LA INTERVENTORIA DEBE VIGILAR EL CORRECTO Y ADECUADO DESEMPEÑO EN BASE A LAS PÓLIZAS DE CALIDAD Y ESTABILIDAD Y RESPONSABILIDAD CIVIL Y EXTRA CONTRACTUAL					
PORCENTAJE DE ESTIMACIÓN DEL RIESGO																	21,60%	